

ACTA DE LA SESIÓN PRIVADA DESIGNADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE 1 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO CONSER02024060OP PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECEPCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO DEL BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER – CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN (BSC-CNS)

EXPEDIENTE: CONSER02024060OP

TRAMITACIÓN ORDINARIA - PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

COMPONENTES DE LA SESIÓN:

Presidente: Sr. Alexandre Puerto Valdivieso

Vocales: Sr. Gustavo Rabadán Martínez

Sra. Denia López Gutiérrez

Sra. Sara Pérez

Sr. Sergi Girona Turell

Asesora Jurídica: Sra. Ignacio Bordiu García-Ovies

Secretaria: Sra. Alicia Bernabeu Anguera

A las 09:00 horas del viernes, 6 de septiembre de 2024, mediante sistemas electrónicos, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los miembros referenciados, en sesión privada, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en la cláusula 8.1.

Se trata de un expediente de servicios por procedimiento de adjudicación abierto sujeto a regulación armonizada. El último día de admisión de ofertas fue el pasado jueves, 8 de agosto de 2024 a las 14:00 horas.

Se procede a la apertura electrónica de los Sobres 1, correspondiente a la documentación de las empresas que se han presentado a la licitación del expediente de referencia, y son las siguientes:

- EXSER OUTSOURCING SL
- TRIANGLE OUTSOURCING SL

Una vez revisada la documentación, se ha podido comprobar que las empresas: EXSER OUTSOURCING S.L, ha presentado correctamente toda la documentación y es admitida a la licitación de referencia.

No obstante, la empresa TRIANGLE OUTSOURCING S.L. debe subsanar algún defecto de la documentación contenida en el sobre 1 (DEUC), en concreto con la solvencia técnica, la cual se le requerirá a través de medios electrónicos (Perfil del Contratante) y deberá subsanar mediante la



misma herramienta en un plazo de 3 días hábiles, por consiguiente, es admitida provisionalmente a la licitación con la condición de que subsane dichos defectos en el plazo otorgado.

Y no quedando ningún otro tema a tratar, el Presidente acuerda levantar la sesión a las 09:15 horas, lo cual certifico como secretaria.

Sra. Alicia Bernabeu Anguera

Sr. Alexandre Puerto Valdivieso

La Secretaria

El Presidente